



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Julio de 1996.-

Visto la documentación que antecede y las facultades delegadas (Res. N° 1864/91),

SE RESUELVE:

Que el prosecretario jefe de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, señor RUBENS TORRESI, cese en sus funciones a partir del 1° de agosto de 1996, en razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION